

Ministerio de Educación

ACTUALIZACIÓN CURRICULAR

Guía Metodológica

Consulta Pública en Establecimientos Escolares

Jornadas de Diálogo y Reflexión
sobre Propuesta de Actualización
Bases Curriculares de 1° básico a 2° medio



Índice

1. Presentación Hacia la Actualización Curricular ▪ 2

2. Introducción ▪ 4

2.1. ¿Qué es la consulta en Establecimientos Escolares? ▪ 4

3. Metodología de la Consulta en Establecimientos Escolares ▪ 5

3.1. Antes de la jornada ▪ 5

3.2. Durante la jornada ▪ 6

3.3. Después de la jornada: envío de información ▪ 10

Anexo 1: Glosario de conceptos ▪ 11

Anexo 2: Pauta de reflexión y registro - Equipos Pedagógicos ▪ 13

Anexo 3: Pauta de reflexión y registro - Equipos Directivos ▪ 18

1. Presentación: Hacia la Actualización Curricular

Construyamos un mejor currículum para Chile

Estimadas y estimados educadores/as, docentes, asistentes de la educación, equipos directivos:

Entre los principales desafíos que enfrenta nuestro sistema educativo, y que es compartido por las comunidades educativas del país, se encuentra la urgencia por mejorar y fortalecer los aprendizajes de las y los estudiantes, en un ambiente educativo cada vez más diverso. Ese desafío, profundizado por el impacto de la pandemia, hace relevante que la reflexión educativa tenga en su centro al currículum. Es allí donde se presentan las expectativas formativas que tiene la sociedad chilena, expresada en distintos conocimientos, habilidades y actitudes que forman parte de las definiciones que, como país, acordamos como significativas para la formación de cada niño, niña y joven.

El Currículum Nacional tiene como propósito la formación integral de las y los estudiantes que forman parte del sistema educativo chileno, constituyéndose en una base cultural común que busca resguardar la calidad, la equidad y la inclusión en toda la trayectoria educativa de niñas, niños, jóvenes y adultos. Es en las definiciones curriculares donde se deben expresar estos aprendizajes que permitirán a las y los estudiantes desarrollar herramientas necesarias para comprender su realidad cotidiana y aportar a la construcción del futuro.

Es por ello que la preocupación del Ministerio de Educación por el fortalecimiento de los aprendizajes se expresa también en la necesidad de revisar y actualizar el Currículum Nacional, en el marco de una política de Estado de desarrollo curricular. Este corresponde a un proceso técnico-curricular que atiende a las necesidades de adecuación y actualización de la estructura y arquitectura del currículum vigente en sus distintos cursos y asignaturas, con mirada de trayectoria formativa.

En este contexto, la Consulta Pública de Bases Curriculares es el mecanismo para que los equipos pedagógicos, las comunidades educativas, las y los especialistas y la ciudadanía en general puedan revisar y retroalimentar la Propuesta de Actualización de las Bases Curriculares de 1° Básico a 2° Medio.

La Consulta Pública invita a la participación de toda la sociedad, a través de tres estrategias diferentes:

- 1 Consulta en establecimientos escolares:** jornada dirigida a docentes, asistentes de la educación y equipos directivos.
- 2 Consulta Abierta Online:** dirigida a las comunidades educativas y a todas las personas que quieran participar respondiendo un cuestionario en línea.
- 3 Consulta a Especialistas:** dirigida a expertos y expertas en determinadas temáticas, grupos de la sociedad civil y actores claves de la educación

Esta guía metodológica refiere a la primera estrategia, Consulta en Establecimientos escolares.

Los resultados de este proceso de Consulta Pública incidirán en los ajustes que se hagan a la propuesta de actualización que ingresará posteriormente al Consejo Nacional de Educación (CNE), el organismo autónomo encargado de revisar y aprobar las Bases Curriculares.

La participación de todos y todas es muy relevante para este proceso de actualización. De este modo, esperamos que puedan participar activamente durante la jornada, tanto entregando sus valoraciones y recomendaciones sobre esta propuesta, como registrándolas de manera de poder conocer la visión de equipos pedagógicos y equipos directivos sobre esta propuesta presentada.

¿Dónde puedo acceder a la propuesta?

Toda la información de la propuesta detallada de Actualización se puede encontrar en **www.curriculumnacional.cl**.

En la misma ubicación también encontrará disponible un documento resumen con las principales innovaciones y las bases curriculares vigentes.

2. Introducción

La presente guía metodológica busca orientar la realización de la **Consulta Pública en Establecimientos Escolares**. Sirve para contextualizar, dar sentido y enfocar el trabajo de equipos directivos y equipos pedagógicos, entregando orientaciones para abordar la metodología de la Jornada. Finalmente, la **guía contiene tres anexos: un glosario de conceptos y dos pautas para utilizar en la jornada**. Se ponen a disposición para apoyar la preparación y realización informada de esta instancia.

2.1. ¿Qué es la Consulta en Establecimientos Escolares?

La Jornada de Consulta Pública en Establecimientos Escolares es **la principal modalidad de participación para los equipos pedagógicos**, -incluyendo a docentes, educadores, asistentes de la educación y equipos directivos- de los establecimientos, claves en este proceso, tanto por ser especialistas en el proceso formativo, como por la experiencia pedagógico-curricular que poseen. La Jornada tiene por objetivo conocer las opiniones, posturas y sugerencias de mejora de estos equipos, lo que permitirá **enriquecer la propuesta curricular presentada por el Mineduc antes de su ingreso al Consejo Nacional de Educación**.

La Consulta constituirá una instancia de diálogo y reflexión en la que los equipos pedagógicos llevarán a cabo la **revisión de la propuesta, un análisis colaborativo y un registro de actas**. Se espera que esto se lleve a cabo al interior de los establecimientos escolares a partir del día 19 de junio, fecha que forma parte de los días destinados por calendario escolar para la evaluación y planificación antes del receso de vacaciones. Atendiendo a los distintos calendarios regionales, aquellos establecimientos que tienen fechas distintas al 19 de junio deben considerar la realización de la Jornada de Consulta Pública conforme a sus calendarios regionales, No obstante, los establecimientos podrán enviar las pautas de registro de la jornada hasta la primera semana de agosto.

La Consulta requerirá la participación de docentes, educadores/as, equipos directivos, Unidades Técnico-Pedagógicas y asistentes de la educación¹. Se centrará en distintos módulos por cada una de las nueve asignaturas que considera la propuesta de Actualización Curricular: Lengua y Literatura; Inglés; Orientación; Historia, Geografía y Educación Ciudadana; Ciencias Naturales; Matemática; Tecnología e Innovación; Artes y Música; Educación Física y Salud.

Esta consulta requerirá a un coordinador o coordinadora del proceso, quien será responsable de la actividad en el establecimiento. Su rol es fundamental para el logro de una participación equitativa, en las que todos y todas puedan expresar sus opiniones, con el apoyo de moderadores que facilitarán y orientarán la conversación colectiva.

¹ Cabe señalar que, para todos los actores de la comunidad educativa, incluyendo asistentes de la educación, apoderados, estudiantes y docentes y para la ciudadanía en su conjunto, estarán disponible los temas y preguntas de este proceso en formato de Consulta Abierta en la plataforma web: www.consultacurricular.cl

3. Metodología de la Consulta en Establecimientos Escolares

3.1. Antes de la jornada

El rol de la coordinadora o coordinador del proceso es fundamental para la realización exitosa de la jornada y la consecución de sus propósitos. Para el logro de lo anterior, su rol se debe enfocar en:

Asegurar la adecuada realización de la jornada

Directivos/as y líderes pedagógicos son los responsables de asegurar su correcta realización y las condiciones necesarias para ello. Con este fin, lo primero que deben hacer es definir tiempos y espacios disponibles para su realización, a partir del 19 de junio.

Comunicar la información a equipos técnicos y pedagógicos

Se recomienda que directivos y líderes pedagógicos comuniquen a los equipos técnicos y pedagógicos del establecimiento el día en que se realizará la consulta y su duración, como también, se sugiere que difundan entre los y las docentes el material necesario. Lo anterior incluye explicar las actividades que van a realizarse y lo que deben hacer las personas que participen.

Revisar la plataforma y los materiales para una participación informada

Es clave que directivos y líderes pedagógicos se informen acerca del proceso y que promuevan la participación informada de su equipo técnico y pedagógico. Para esto, se sugiere que revisen con anticipación la plataforma en la que se realizará la Consulta y los materiales necesarios para ella. Esto brindará información importante para orientar y resolver dudas sobre las jornadas, registro de información y otras etapas del proceso.

Los materiales por revisar que estarán disponibles en la página web son:

- 1 La propuesta de Actualización de las Bases Curriculares de 1° básico a 2° medio
- 2 El Documento síntesis de Principales Innovaciones
- 3 Esta Guía Metodológica

Previo a la realización de la jornada, es conveniente también revisar las pautas para la realización de esta y para el registro de información (ver Anexos). Esto incluye:

- 1 **Anexo 1** Glosario de conceptos: definiciones amplias de conceptos clave que aborda esta reflexión para utilizar como apoyo durante el diálogo.
- 2 **Anexo 2** Pauta de reflexión y registro para Equipos Pedagógicos con preguntas que guían el diálogo en los grupos de reflexión colaborativa y permite registrar los acuerdos en el mismo formato para el envío del formulario online (ver en www.consultacurricular.cl).
- 3 **Anexo 3** Pauta de reflexión y registro para Equipos Directivos con preguntas que guían el diálogo en los grupos de reflexión colaborativa y permite registrar los acuerdos en el mismo formato para el envío del formulario online (ver en www.consultacurricular.cl).

3.2. Durante la jornada

La Consulta Pública en Establecimientos Escolares se realizará **a partir del día 19 de junio** en los espacios de participación y trabajo colaborativo que el establecimiento disponga, por ejemplo, Consejo de profesores, Departamentos de Asignaturas, Microcentros, entre otros. Se sugiere **destinar al menos 4 horas para la conversación grupal**, además de tiempos para revisar la propuesta curricular de modo de participar de manera informada; de ahí que se recomienda considerar un día completo para esta jornada. La jornada puede dividirse en distintos módulos o momentos, cada uno de estos corresponderá a un grupo de preguntas señalado en la pauta, junto con los tiempos sugeridos.

La Consulta en Establecimientos Escolares se compone de una bienvenida y de cinco módulos secuenciales, para reflexionar y opinar sobre la propuesta de Actualización de las Bases Curriculares de 1º básico a 2º medio. Estos cinco módulos serán trabajados en grupos distribuidos por asignatura, independiente del ciclo o nivel. Además, se puede conformar un grupo específico de directivos² (jefaturas de UTP, directores/as, entre otros). Las y los asistentes de la educación deben integrarse a estos grupos conforme a su especialidad, ámbitos de trabajo o área de interés. De todos modos, los y las docentes y asistentes de la educación podrán participar de los grupos de diálogo que estimen conveniente, siempre y cuando su disponibilidad y tiempos así se los permita.

Es decir, en cada establecimiento educacional se sugiere que se conformen los siguientes 10 grupos de reflexión³:

- Lengua y Literatura⁴
- Inglés
- Orientación
- Historia, Geografía y Educación Ciudadana
- Ciencias Naturales
- Matemática
- Tecnología e Innovación
- Artes (que considera las áreas de Artes visuales, Artes escénicas y Música)⁵
- Educación Física y Salud
- Equipo directivo

² Ver Anexo 3: Pauta de Preguntas para Equipos Directivos.

³ En caso de que haya establecimientos donde no sea posible generar un grupo de conversación en una o más asignaturas, es posible responder la pauta de forma individual o bien, enviar una menor cantidad de actas, solo de las asignaturas en que sea posible.

⁴ En este grupo se espera que trabajen en conjunto las y los equipos pedagógicos relacionados con las asignaturas de Lenguaje y Comunicación y Lengua y Literatura.

⁵ Se sugiere que, en relación al número de docentes que existan en el establecimiento las propuestas de Artes, Artes Visuales, Artes Escénicas y Música puedan ser revisadas en conjunto. En caso de que el establecimiento estime que pueden trabajar de forma separada según el lenguaje artístico, es posible subir un acta por cada grupo de asignatura de forma excepcional.

Cada grupo abordará en su diálogo los distintos módulos propuestos para la jornada. Estos módulos abordan las siguientes áreas de la propuesta de Actualización de Bases Curriculares: Transversalidad (OAT), Arquitectura de la asignatura, Objetivos de Aprendizaje (OA), Gestión curricular y pedagógica, y Apreciación general de la propuesta (ver Tabla 1).

Se sugiere que la Consulta en Establecimientos Educativos comience con una bienvenida e introducción, la cual será liderada, preferentemente, por el director o directora del establecimiento o por la persona designada para esta función. Luego de la bienvenida e introducción siguen los módulos de reflexión y valoración sobre la propuesta de bases curriculares. **Se sugiere también destinar tiempo a la revisión de la propuesta de la asignatura que abordará cada grupo si es necesario, antes de iniciar los módulos respectivos.**

Tabla 1. Estructura sugerida de la jornada: módulos, contenidos y duración

Módulos	Contenidos	Duración sugerida
Bienvenida	<ul style="list-style-type: none"> • Bienvenida e introducción a la Consulta. • Presentación de innovaciones en las Bases Curriculares. 	20 min
Transversalidad	<ul style="list-style-type: none"> • Respuesta de los Objetivos de Aprendizaje Transversales (OAT) a los requerimientos educativos de la sociedad. • Adaptabilidad de los OAT a las asignaturas. 	30 min
Arquitectura de la asignatura	<ul style="list-style-type: none"> • Valoración de los propósitos formativos. • Adaptación y contextualización de los enfoques a cada asignatura. • Pertinencia de los ejes de la asignatura. 	45 min
Objetivos de aprendizaje	<ul style="list-style-type: none"> • Progresión y secuencia general a lo largo de 1° básico a 2° medio. • Integración de conocimientos, habilidades y actitudes (Tridimensionalidad). • Integración de OA. • Nivel de actualización disciplinar. 	60 min
Gestión Pedagógica y Curricular	<ul style="list-style-type: none"> • Gestión curricular flexible. • Factibilidad temporal. • Condiciones de implementación. 	45 min
Cierre: Apreciación General de la Propuesta	Cierre y evaluación general de los contenidos.	30 min

Organización de los módulos

Cada módulo tiene como objetivo principal **generar una reflexión informada y una valoración de determinado ámbito** de la propuesta de Actualización de Bases Curriculares por parte del grupo de diálogo.

La dinámica sugerida para cada módulo considera tres momentos:

- 1 lectura de información disponible sobre el tema;
- 2 reflexión y diálogo en torno a las preguntas sugeridas (ver Anexo 2);
- 3 registro de la información. Se espera que, a partir de ella, el grupo pueda responder colectivamente preguntas específicas sobre cada área a abordar en el módulo, las que posteriormente, deben registrarse en la plataforma web www.consultacurricular.cl.

A modo de ejemplo, en un módulo de 45 minutos, el grupo podría distribuir el tiempo de la siguiente manera:

- 5 minutos para revisar la información disponible
- 30 minutos para dialogar y reflexionar
- 10 minutos para completar el registro

Para el desarrollo de la consulta, y cuando sea posible, se sugiere que el grupo pueda contar con dos roles clave:

- a Moderador/a:** su función será procurar que los y las participantes conozcan la información disponible, facilitar que todos y todas puedan dar su opinión, y velar por el cumplimiento de los tiempos de cada módulo.
- b Secretario/a de actas:** su función será registrar la reflexión y diálogo del grupo a partir de la Pauta de orientación grupo de reflexión (ver anexo 2). Se sugiere que también sea esta persona quien registre la valoración que hará el grupo de cada módulo en su tercer componente (ver archivo Pauta de Registro). Se sugiere que el registro se haga en papel en primera instancia y luego en la plataforma web.

Se espera que los demás integrantes del grupo puedan participar activamente para dar su opinión y valoración respecto de la propuesta de bases curriculares, en un clima de tranquilidad y respeto. Para esto se sugiere:

- Dejar en claro la asignación de los roles de: moderador/a y secretario/a de actas.
- Revisar la información que será objeto de Consulta.
- Establecer tiempos claros para la realización de cada módulo de la jornada.
- Centrar el diálogo en las preguntas orientadoras de la jornada para evitar la dispersión de temas.

- Escuchar las distintas opiniones ya que estas permiten enriquecer los puntos de vista de los demás, respetando los turnos y tiempo de cada participante. Promover una actitud abierta hacia opiniones diversas y que pueden contradecir las propias, evitando juicios abiertamente discriminatorios, prejuiciosos o agresivos, que atenten contra la integridad de las personas presentes o no en el encuentro.
- Registrar las opiniones, ideas centrales, argumentos y acuerdos tomados en cada grupo, evitando centrarse en ideas o conceptos aislados. Se busca que ninguna palabra u opinión quede afuera, promoviendo la participación de todos de forma equitativa. Muchas veces hay personas que hablan más fuerte o durante más tiempo, lo no quiere decir que sean ideas que convocan acuerdos o representan al resto.

Recordar que la plataforma web solo admite texto, por lo que la información deberá ser registrada directamente en la plataforma o copiada desde un documento, tal como se explica a continuación.

Descripción del momento de registro de la jornada

Luego de la reflexión, o de manera simultánea, se espera que cada grupo complete un registro con las principales reflexiones y opiniones sobre cada uno de los temas de los cinco módulos de la jornada.

Se sugiere que, para esto, el grupo utilice la Pauta de diálogo y registro (ver Anexo 2). Esta pauta se encuentra estructurada en torno a preguntas que están alineadas con las preguntas que orientarán la reflexión. Contiene dos tipos de preguntas:

- a Preguntas abiertas:** son preguntas donde hay que escribir la opinión del grupo, un resumen o síntesis de lo conversado, incluyendo acuerdos y puntos divergentes, en dos ámbitos. Por un lado, lo que el grupo valora y, por otro, lo que el grupo propone mejorar de la propuesta. Estas respuestas no deben superar los 3.000 caracteres.
- b Preguntas cerradas:** son preguntas que buscan, a través de alternativas de respuestas múltiples, que el grupo valore el grado en que distintos elementos de la propuesta son pertinentes, claros, entre otros aspectos. Esta valoración esté presentada en una escala de graduación como la que sigue: Mucho, Bastante, Poco, Nada.

Se recomienda que toda esta información se registre primero en la Pauta de registro (ver Anexo 2) ya sea en papel o en un documento Word y, posteriormente, se traslade este registro a la plataforma web (www.consultacurricular.cl).

Si bien la Consulta Pública en establecimientos escolares comienza el 19 de junio, **la plataforma web recibirá los registros de opiniones y valoraciones hasta el 02 de agosto.**

Es importante señalar que **toda la información provista en el momento de registro es confidencial y será tratada anónimamente** ya que está protegida por el secreto estadístico (Artículo 29 de la Ley 17.374).

3.3. Después de la jornada: envío de información

En caso de que el grupo no alcance a completar el registro de la información el mismo día de la Consulta en Establecimientos Educacionales, existirá un plazo hasta el 02 de agosto para **registrar la información en la plataforma web.**

Se espera que los y las participantes de la jornada registren sus respuestas a las preguntas de la jornada en un formulario online disponible para ello. Para facilitar la tarea del registro, se sugiere que, durante la consulta, la persona encargada de registro de su grupo vaya anotando las respuestas escritas en la pauta de registro provista en la plataforma web de la consulta.

Para el envío de las actas de diálogo deberán:

- Acceder a la plataforma www.consultacurricular.cl para incorporar los registros del encuentro, tanto de las opiniones como de los acuerdos. Recuerde que las respuestas abiertas no pueden superar los 3.000 caracteres.
- Completar los campos identificatorios y un formulario por cada grupo (docentes por asignatura o directivos/as).
- Por cada establecimiento, se podrán subir a la plataforma un máximo de 10 actas: una por cada una de las asignaturas a consultar en la propuesta de las Bases Curriculares y otra con las reflexiones del equipo directivo del establecimiento. Excepcionalmente podrán exceder este número de actas los establecimientos que trabajen lenguajes artísticos en grupos separados.
- Comunicar al grupo de participantes una vez que haya realizado el registro, para que todas las personas sepan que su opinión fue considerada en el proceso.
- Informar a quienes participan de la instancia respecto de las etapas posteriores del proceso, es decir, de la sistematización de la información, su devolución y uso para el diseño de políticas curriculares y educativas.

La información que se recoja de la realización de la consulta en su establecimiento será sistematizada en conjunto con lo recopilado en las jornadas de todos los establecimientos que participen, las consultas online y las de especialistas. **Esta información servirá para retroalimentar y ajustar la propuesta de actualización de Bases Curriculares antes de su ingreso al Consejo Nacional de Educación (CNEDE).**

Anexo 1. Glosario de conceptos

Arquitectura curricular

Refiere a aspectos de diseño curricular al interior de las asignaturas, es decir, sus propósitos formativos, enfoques curriculares, ejes temáticos, conocimientos conceptuales, habilidades, actitudes, articulados en Objetivos de Aprendizaje para cada nivel. Dicho de otro modo, consiste en una lista comentada de los componentes del currículo y una descripción de las relaciones entre esos componentes.

Articulación

Se refiere a la adecuada transición entre Bases Curriculares vigentes, lo que se expresa en una secuencia y progresión pertinente de los aprendizajes estimados a alcanzar en cada nivel (Educación Parvularia, Educación Básica, Educación Media, etc.), favoreciendo la trayectoria formativa de las y los estudiantes.

Objetivos de Aprendizaje asignaturas

Son la codificación de los aprendizajes definidos para cada uno de los cursos de los distintos niveles del sistema educativo. Estos Objetivos se presentan como la articulación de conocimientos, habilidades y actitudes que se espera que las y los estudiantes desarrollen de forma progresiva a lo largo de su trayectoria educativa. Ellos se ordenan en torno a los objetivos generales que establece la Ley General de Educación para el ámbito del conocimiento y la cultura, pero también se enfocan al logro de aquellos que se refieren al ámbito personal y social.

Habilidades

Son capacidades para realizar tareas y para solucionar problemas con precisión y adaptabilidad. Una habilidad puede desarrollarse en el ámbito intelectual, psicomotriz, afectivo y/o social.

Conocimientos

Corresponden a conceptos, redes de conceptos e información sobre hechos, procesos, procedimientos y operaciones. La definición contempla el conocimiento como información (sobre objetos, eventos, fenómenos, símbolos) y como comprensión; es decir, la información integrada en marcos explicativos e interpretativos mayores, que dan base para discernimiento y juicios.

Actitudes

Son disposiciones aprendidas para responder, de un modo favorable o no favorable, frente a objetos, ideas o personas; incluyen componentes afectivos, cognitivos y valorativos que inclinan a las personas a determinados tipos de acciones (Mineduc, 2012; 2015).

Propósitos formativos

Definen las finalidades educativas que se busca desarrollar a partir de los Objetivos de Aprendizaje de una asignatura. Entregan el para qué del aprendizaje y buscan evidenciar cómo cada asignatura contribuye al logro de los objetivos generales de la educación, definidos en la Ley General de Educación.

Secuencia curricular

Refiere a garantizar un orden lógico de los aprendizajes establecidos en el currículum escolar. Este orden o secuencia puede ser desarrollado considerando diferentes criterios, tales como: de lo general a lo particular, cronológico, cercano a lejano (en términos de la experiencia subjetiva), concreto-pictórico-simbólico, u otras formas de ordenación de acuerdo con los propósitos de la asignatura o módulo.

Coherencia curricular

Se refiere a la relación lógica al interior de cada aspecto actualizado, como entre los diferentes componentes del currículum en cada asignatura o especialidad.

Objetivos de Aprendizaje Transversales (OAT)

Son aquellos que derivan de los Objetivos Generales de la Ley y se refieren al desarrollo personal y a la conducta moral y social de los estudiantes. Por ello, tienen un carácter más amplio y general; se considera que atañen al nivel completo de la Educación Básica y Educación Media y que su logro depende de la totalidad de los elementos que conforman la experiencia escolar, tanto en el aula como fuera de ella, sin que estén asociados de manera específica a una asignatura en particular.

Tridimensionalidad

Corresponde a una cualidad de los Objetivos de Aprendizajes que da cuenta la articulación de conocimientos, habilidades y actitudes como componentes propios del aprendizaje.

Enfoques de la asignatura

Corresponde a una manera, forma, vía, perspectiva de abordar los aprendizajes en la asignatura, explicitando teorías, métodos, principios disciplinares propios de la asignatura. Del mismo modo, da cuenta de una aproximación didáctica para el abordaje del propósito de la asignatura y el desarrollo de sus aprendizajes.

Ejes de la asignatura

Los ejes formativos corresponden a una forma de ordenamiento de los aprendizajes en cada asignatura a lo largo de toda la trayectoria curricular con un sentido formativo y en coherencia con el propósito y enfoque de la asignatura.

Progresión de los Objetivos de Aprendizaje

Corresponde a la organización secuencial de los aprendizajes que las y los estudiantes deben alcanzar en un periodo de tiempo, caracterizada por la definición de una lógica de avance en la trayectoria formativa que puede ir de lo simple a lo complejo, de menor a mayor, de lo superficial a lo profundo, de lo intuitivo a lo contra intuitivo, etc., de acuerdo con las necesidades formativas de la asignatura/especialidad/módulo.

Trayectoria formativa

Se entiende como los años que niñas, niños y jóvenes son partícipes de los procesos educativos desde sus inicios en la Educación Parvularia, pasando por la Educación Básica, hasta el fin de la Educación Media.

Anexo 2. Pauta de reflexión y registro – Equipos Pedagógicos

Antes de iniciar el primer módulo, recuerde registrar:

- **Datos del establecimiento educacional:** región, comuna, nombre y RBD.
- **Datos de su grupo de reflexión:** La asignatura del grupo y el n° de participantes.

MÓDULO 1: Transversalidad

Para este módulo, se recomienda revisar:

- Lámina 12 del documento Principales Innovaciones
- Apartado Objetivos de Aprendizaje Transversales Propuesta de Bases Curriculares

0. Pregunta dinamizadora: ¿Qué nos parece esta propuesta de Objetivos de Aprendizaje Transversales?

1. ¿Qué es lo que más valoramos respecto a los nuevos Objetivos de Aprendizajes Transversales (OAT) propuestos?

2. ¿Qué proponemos mejorar respecto a los nuevos Objetivos de Aprendizajes Transversales (OAT) propuestos?

3. ¿En qué medida la propuesta de Objetivos de Aprendizajes Transversales (OAT) contribuye a la formación integral de las personas que nuestra sociedad necesita?

- Mucho Bastante Poco Nada

4. ¿En qué medida estos Objetivos de Aprendizajes Transversales (OAT) se pueden trabajar en el aula?

- Mucho Bastante Poco Nada

MÓDULO 2: Arquitectura de las asignaturas

Para este módulo, se recomienda revisar:

- Lámina 13 del documento Principales Innovaciones
- Introducción de su asignatura en la Propuesta de Bases Curriculares

0. Pregunta dinamizadora: ¿Qué nos parecen los propósitos formativos, enfoques y ejes de la asignatura que revisamos (Arquitectura de asignatura)?

1. Respecto a la propuesta de actualización curricular: ¿Qué es lo que más valoramos en relación con la arquitectura de esta asignatura, incluyendo su propósito formativo, enfoque disciplinar y ejes formativos?

2. ¿Qué proponemos mejorar respecto de la propuesta de arquitectura de esta asignatura, considerando su propósito formativo, enfoque disciplinar y ejes formativos?

3. ¿En qué medida el propósito formativo presenta con claridad el sentido (el “para qué”) de esta asignatura en toda la trayectoria escolar?

- Mucho Bastante Poco Nada

4. ¿En qué medida el enfoque disciplinar propuesto contribuye a desarrollar los aprendizajes en esta asignatura?

- Mucho Bastante Poco Nada

5. ¿En qué medida los ejes formativos propuestos favorecen la organización de los aprendizajes de esta asignatura?

- Mucho Bastante Poco Nada

6. ¿En qué medida la arquitectura (el conjunto de propósito formativo, enfoque disciplinar y ejes formativos) facilita la enseñanza de esta asignatura?

- Mucho Bastante Poco Nada

MÓDULO 3: Objetivos de Aprendizaje

Para este módulo, se recomienda revisar:

- Láminas 14, 15 y 16 del documento Principales Innovaciones
- Apartado completo de su asignatura en la Propuesta de Bases Curriculares

0. Pregunta dinamizadora: ¿Qué nos parece la propuesta de Objetivos de Aprendizaje (OA)?

1. ¿Qué es lo que más valoramos respecto a esta propuesta de Objetivos de Aprendizaje (OA)?

2. ¿Qué proponemos mejorar respecto a esta propuesta de Objetivos de Aprendizaje (OA)?

3. ¿Qué tan clara es la secuencia y progresión de los Objetivos de Aprendizajes (OA) que las y los estudiantes deben desarrollar a lo largo de su trayectoria?

- Muy clara Bastante clara Poco clara Nada clara

4. ¿Qué tan clara es la articulación de conocimientos, habilidades y actitudes en la propuesta de Objetivos de Aprendizaje (OA)?

- Muy clara Bastante clara Poco clara Nada clara

5. ¿En qué medida los Objetivos de Aprendizaje (OA) expresan aprendizajes basales o esenciales que esperamos que los estudiantes desarrollen en su trayectoria escolar?

- Mucho Bastante Poco Nada

6. ¿En qué medida los Objetivos de Aprendizaje (OA) reflejan una visión actualizada de la disciplina?

- Mucho Bastante Poco Nada

MÓDULO 4: Gestión pedagógica y curricular

0. Pregunta dinamizadora: ¿Cuán factible de implementar en su establecimiento es esta propuesta de bases curriculares?

1. ¿En qué aspectos esta propuesta favorece la gestión pedagógica y curricular?

2. ¿Qué proponemos mejorar de la propuesta para favorecer la gestión pedagógica y curricular?

3. Considerando su contexto escolar, ¿en qué medida esta propuesta de Bases Curriculares es factible de implementar en el aula?

Mucho Bastante Poco Nada

4. ¿En qué medida la propuesta de Bases Curriculares permite ser contextualizada a las necesidades de su establecimiento?

Mucho Bastante Poco Nada

5. ¿En qué medida los Objetivos de Aprendizaje (OA) son abordables en los tiempos disponibles en esta asignatura?

Mucho Bastante Poco Nada

MÓDULO 5: Apreciación general de la propuesta

En general y dado todo lo que hemos conversado en esta jornada:

1. ¿Qué es lo que más valoramos de esta propuesta de Bases Curriculares?

2. ¿Cuáles son las sugerencias más importantes que consideramos necesarias para mejorar la propuesta de nuevas Bases Curriculares?

3. ¿En qué medida esta propuesta de actualización representa un avance respecto de las Bases Curriculares vigentes?

Mucho Bastante Poco Nada

4. ¿En qué medida esta propuesta de Bases Curriculares contribuye a facilitar la implementación del Currículum en el aula?

Mucho Bastante Poco Nada

5. ¿En qué medida esta propuesta de Bases Curriculares contribuye a mejorar los aprendizajes de niños, niñas y adolescentes, a lo largo de la trayectoria educativa?

Mucho Bastante Poco Nada

Anexo 3. Pauta de reflexión y registro – Equipos Directivos

Antes de iniciar el primer módulo, recuerde registrar:

- **Datos del establecimiento educacional:** región, comuna, nombre y RBD.
- **Datos de su grupo de reflexión:** Si corresponde a un grupo de docentes o directivos, la asignatura y el número de participantes.

MÓDULO 1: Transversalidad

Para este módulo, se recomienda revisar:

- Lámina 12 del documento Principales Innovaciones
- Apartado Objetivos de Aprendizaje Transversales Propuesta de Bases Curriculares

0. Pregunta dinamizadora: ¿Qué nos parece esta propuesta de Objetivos de Aprendizaje Transversales?

1. ¿Qué es lo que más valoramos respecto a los nuevos Objetivos de Aprendizajes Transversales (OAT) propuestos?

2. ¿Qué proponemos mejorar respecto a los nuevos Objetivos de Aprendizajes Transversales (OAT) propuestos?

3. ¿En qué medida la propuesta de Objetivos de Aprendizajes Transversales (OAT) contribuye a la formación integral de las personas que nuestra sociedad necesita?

- Mucho Bastante Poco Nada

4. ¿En qué medida los nuevos Objetivos de Aprendizajes Transversales (OAT) se pueden trabajar en el aula?

- Mucho Bastante Poco Nada

MÓDULO 2: Arquitectura de las asignaturas

Para este módulo, se recomienda revisar:

- Lámina 13 del documento Principales Innovaciones
- Introducción de su asignatura en la Propuesta de Bases Curriculares

0. Pregunta dinamizadora: ¿Qué nos parecen los propósitos formativos, enfoques y ejes de la asignatura que revisamos (Arquitectura de asignatura)?

1. En general, considerando todas las asignaturas, ¿qué es lo que más valoramos respecto a la propuesta de arquitectura de las asignaturas, incluyendo su propósito formativo, enfoque disciplinar y ejes formativos?

2. ¿Qué proponemos mejorar respecto a la arquitectura de las asignaturas; es decir, el propósito formativo, enfoque disciplinar y ejes formativos?

3. En general, considerando todas las asignaturas, ¿en qué medida los propósitos formativos presentan con claridad el sentido (el “para qué”) en toda su trayectoria?

- Mucho Bastante Poco Nada

4. En general, considerando todas las asignaturas, ¿en qué medida los enfoques disciplinares propuestos contribuyen a desarrollar los aprendizajes?

- Mucho Bastante Poco Nada

5. En general, considerando todas las asignaturas, ¿en qué medida los ejes formativos propuestos favorecen la organización de los aprendizajes?

- Mucho Bastante Poco Nada

6. En general, considerando todas las asignaturas, ¿en qué medida la arquitectura de las asignaturas (el conjunto de propósito formativo, enfoque didáctico y ejes formativos) facilita la enseñanza-aprendizaje?

- Mucho Bastante Poco Nada

MÓDULO 3: Objetivos de Aprendizaje

Para este módulo, se recomienda revisar:

- Láminas 14, 15 y 16 del documento Principales Innovaciones
- Apartado completo de su asignatura en la Propuesta de Bases Curriculares

0. Pregunta dinamizadora: ¿Qué nos parece la propuesta de Objetivos de Aprendizaje (OA)?

1. ¿Qué es lo que más valoramos respecto a esta propuesta de Objetivos de Aprendizaje (OA)?

2. ¿Qué proponemos mejorar respecto a esta propuesta de Objetivos de Aprendizaje (OA)?

3. ¿Qué tan clara es la secuencia y progresión de los Objetivos de Aprendizajes (OA) que las y los estudiantes deben desarrollar a lo largo de su trayectoria?

- Muy clara Bastante clara Poco clara Nada clara

4. ¿Qué tan clara es la articulación de conocimientos, habilidades y actitudes en la propuesta de Objetivos de Aprendizaje (OA)?

- Muy clara Bastante clara Poco clara Nada clara

5. ¿En qué medida los Objetivos de Aprendizaje (OA) expresan aprendizajes basales o esenciales en toda la trayectoria?

- Mucho Bastante Poco Nada

6. ¿En qué medida los Objetivos de Aprendizaje (OA) dan cuenta de una perspectiva disciplinar actualizada?

- Mucho Bastante Poco Nada

MÓDULO 4: Gestión pedagógica y curricular

0. Pregunta dinamizadora: ¿Cuán factible de implementar en su establecimiento es esta propuesta de Bases Curriculares?

1. ¿En qué aspectos esta propuesta favorece una buena gestión pedagógica y curricular?

2. ¿Qué proponemos mejorar de la propuesta para favorecer la gestión pedagógica y curricular?

3. ¿Cuáles son los aspectos más importantes a considerar para resguardar una adecuada implementación de esta propuesta de actualización de Bases Curriculares en las aulas de su establecimiento?

4. Considerando su contexto escolar, ¿en qué medida esta propuesta de Bases Curriculares es factible de implementar en el aula?

Mucho Bastante Poco Nada

5. ¿En qué medida la propuesta de Bases Curriculares permite ser contextualizada a las necesidades de su establecimiento?

Mucho Bastante Poco Nada

6. En relación con la gestión de los tiempos ¿qué tan abordables son los Objetivos de Aprendizaje (OA) propuestos para las distintas asignaturas?

Mucho Bastante Poco Nada

continúa en la pág. sgte. →

7. ¿En qué medida esta propuesta de Bases Curriculares permite una gestión curricular flexible, que sea pertinente a las necesidades locales o del territorio?

- Mucho Bastante Poco Nada

8. ¿En qué medida la propuesta de Bases Curriculares permite su articulación con el Proyecto Educativo Institucional de su establecimiento?

- Mucho Bastante Poco Nada

MÓDULO 5: Apreciación general de la propuesta

En general y dado todo lo que hemos conversado en esta jornada:

1. ¿Qué es lo más valorable de esta propuesta de Bases Curriculares?

2. ¿Cuáles son las sugerencias más importantes que consideramos necesarias para mejorar la propuesta de nuevas Bases Curriculares?

3. ¿En qué medida esta propuesta de actualización representa un avance respecto de las Bases Curriculares vigentes?

- Mucho Bastante Poco Nada

4. ¿En qué medida esta propuesta de Bases Curriculares contribuye a facilitar la implementación del Currículum en el aula?

- Mucho Bastante Poco Nada

5. ¿En qué medida esta propuesta de Bases Curriculares contribuye a mejorar los aprendizajes de niños, niñas y adolescentes, a lo largo de la trayectoria educativa?

- Mucho Bastante Poco Nada



Guía Metodológica

Consulta Pública en Establecimientos Escolares

Jornadas de Diálogo y Reflexión
sobre Propuesta de Actualización Bases Curriculares
de 1° básico a 2° medio

Ministerio de Educación